





## MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE OBRAS EN EL ENTORNO DEL CASTILLO DE LOS MOROS

## Exposición de Motivos

El pasado 22 de agosto comprobamos que un tramo del acceso para vehículos al Castillo de los Moros desde el Paseo de las Delicias, en el barrio de Santa Lucía, había desaparecido por el desmonte que se había hecho en una parcela adyacente, donde está previsto construir una nueva residencia.

Dicho camino es el único por el que vehículos de grandes dimensiones, como un camión de bomberos, podía acceder al Castillo o a la zona alta del barrio de Los Mateos, por lo que hoy en día, si se produce un incendio, los vecinos y la fortaleza sufrirán las consecuencias.

Tras la denuncia pública que desde el PSOE hicimos de estos hechos, se paralizaron las obras, pero el daño ya estaba hecho.

Hay que recordar que el Castillo de los Moros fue declarado Bien de Interés Cultural el 7 de agosto de 1997 y en agosto de 2014 fue incluido en la Lista Roja de Patrimonio en Peligro de la Asociación Hispania Nostra.

Este año se ha aprobado el Plan Director de la fortaleza, que también hace referencia a su entorno, ya que su puesta en marcha, supuestamente, no sólo

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









supondrá la puesta en valor y la apertura al público del Castillo, sino también la mejora de todo su entorno.

En concreto, el Plan Director del Castillo de los Moros contempla una delimitación de las zonas que lo rodean en función del grado de protección que requieren. Estas obras se encuentran en la que se ha denominado zona B.

En concreto, el Plan Director hace alusión a que la inexistencia de estudios arqueológicos de este área y a las diversas referencias documentales tanto de la existencia de un campamento construido durante el sitio de Escipión para la toma de la ciudad, de las baterías de sitio que se construyeron durante la Guerra de Sucesión y de las necrópolis en su entorno, hacen que la zona delimitada como Grado B sea de interés desde un punto de vista arqueológico.

Por este motivo, el Plan Director establece que en las obras de nueva planta que conlleven movimientos de tierra o excavaciones en las parcelas situadas en la Zona B, como es el caso que traemos hoy al Pleno, se deberían solicitar informe previo del Centro Regional de Arqueología, algo que no se ha hecho.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Reconstruir de forma urgente y prioritaria el acceso para vehículos desde el Paseo de las Delicias hasta el Castillo de los Moros.

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







SEGUNDO.- Tener en cuenta las consideraciones del Plan Director del Castillo de los Moros a la hora de conceder licencias de obra y construcción en su entorno, exigiendo los preceptivos informes de la consejería de Cultura y del Centro Regional de Arqueología, antes de autorizar cualquier obra en su entorno.

TERCERO.- Poner en marcha las medidas que establece el Plan Director para la recuperación del Castillo, calendarizando todas las actuaciones con el presupuesto necesario y suficiente.

## Cartagena, a 28 de agosto de 2025

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI \*\*\*4502\*\* el día 28/08/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

## Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PMUF H2EL CDF7 UHUA